[illegible]

Ellicer
Lollado

[illegible]

Alonso de
Robles

ayuntamiento

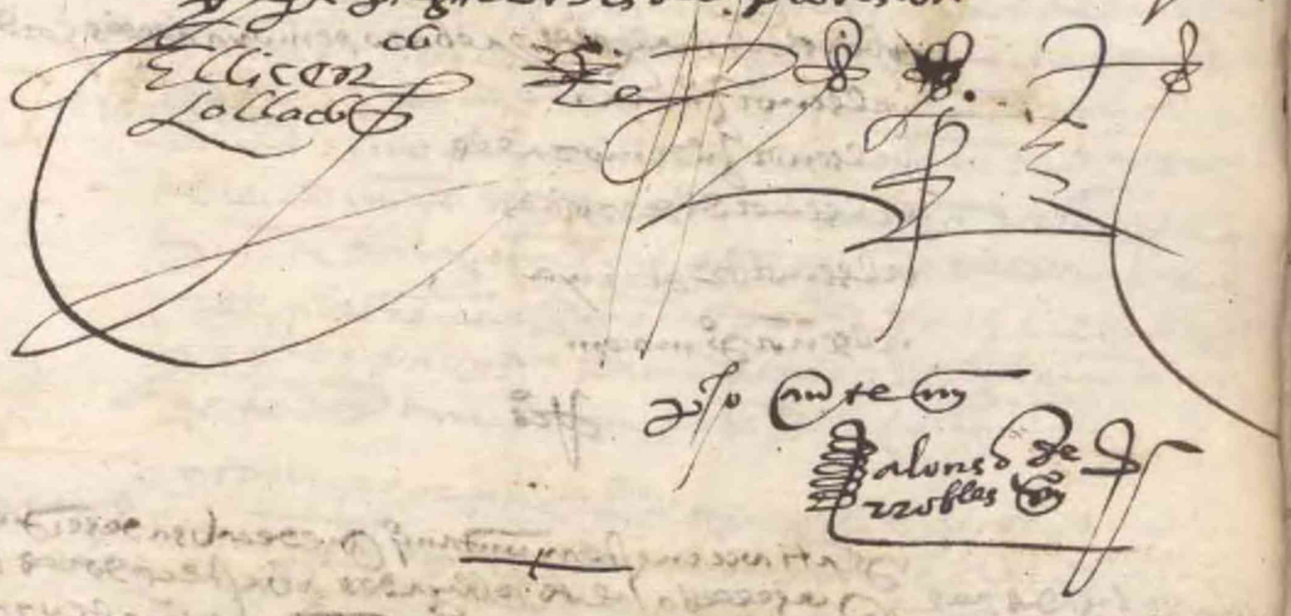

En la villa de [illegible] la sala de la ayuntamiento de la [illegible]
a los catorze dias del mes de julio de mill e quinientos y cin-
quenta y siete años se juntaron los muy magnificos señores [illegible]
[illegible] y regidores de la dicha villa como lo an de uso y cos-
tumbre de se juntar para proveer y ordenar las cosas tocan-
tes y cumplideras al servicio de su magestad y bien de la [illegible]
a saber

los señores [illegible] melgares y [illegible] de [illegible] alcaldes ordinarios

el señor [illegible]

el señor licenciado [illegible] muñoz

el señor [illegible] marin

el señor [illegible]

el señor [illegible] de [illegible]

[illegible] fernando [illegible] del comun

[illegible] este ayuntamiento sobre el tercero [illegible] de la [illegible] y ser-
vicio parece que no sea acabado de coger y para [illegible] la [illegible]
[illegible] porque se [illegible] las costas que esta villa se [illegible]
[illegible] del remedio de [illegible] se voto [illegible] forma [illegible]